



ACTA DE INICIO

Código: F - 096

Versión: 002

Fecha: Agosto de 2020

CONTRATO DE: COMPRAVENTA 103.13.03.011-2026

VALOR DEL CONTRATO: \$ 26.950.000,00

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

CONTRATISTA: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO
NIT Ó CÉDULA: 17.447.267 No. CELULAR: 3197437370
E-MAIL: avmsolucionesempresariales@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA: N/A
CÉDULA: No. CELULAR:

NOMBRE INTERVENTOR: N/A
CARGO: N/A
CÉDULA: N/A E-MAIL: No. CELULAR: N/A

NOMBRE SUPERVISOR: CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO
CÉDULA: 1.026.288.505 No. CELULAR: 320 4029272
E-MAIL: secgobierno@puertolopez-meta.gov.co

FORMA DE PAGO
El municipio cancelara al contratista el valor del contrato en un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez cumpla el objeto contractual
Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR:
- La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual.
- La factura o documento equivalente, según corresponda en cada caso.
- La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar.
- Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación.
- Y los demás que legalmente sean aplicables.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, conforme al Decreto 2242 de 2015, y la Resolución 000042 de 2020, la cual deberá ser enviada al correo electrónico sechacienda@puertolopez-meta.gov.co, la fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento equivalente

Nota1: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectuó la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

Table with contract details including FECHA DEL CONTRATO (8/05/2026), FECHA INICIO (20/05/2026), CDP (714), VALOR (\$ 35.000.000,00), and FUEENTES DE FINANCIACION (SGP, DPTO, PROPIOS, SGR, COFINANCIACION).

CODIGO PRESUPUESTAL: 2.3.1.45.4503.1000-01 DENOMINACIÓN: BPIN 2024505730018

PLAZO DE EJECUCIÓN: MES 1 DIAS CALENDARIO

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 19/06/2026

GARANTIAS: Póliza No. 3044101070168 FECHA DE EXPEDICION: 08-05-2026 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SAS

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS: 145 del 11/05/2026 RESOLUCION DESIGNACION SUPERVISIÓN: designada por plataforma SECOP II

En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026), se reunieron HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO en calidad de Contratista, y CAROLINA RODRIGUEZ PEREA Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de compraventa No. 103.13.03.011-2026, de acuerdo al objeto, plazos mencionados en la presente acta y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 20 de mayo de 2026

Signature of HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO
Contratista

Signature of CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Supervisor